



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO “LA INMACULADA” PARA EL CURSO 2024-25 (PRIMER SEMESTRE)

1. DOCENCIA

DEDICACIÓN	JORNADA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	N.º DE PLAZAS
Parcial	Tarde	Didáctica de la Lengua y la Literatura Española	Humanidades y CC Sociales	DLL-05	1

2. REQUISITOS

- 2.1 Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal
- 2.2 Vocación y habilidades docentes
- 2.3 Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro.

3. MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES

- 3.1 Poseer experiencia docente en niveles de infantil o primaria principalmente
- 3.2 Haber participado en experiencias de formación e innovación docente
- 3.3 Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de grupos de investigación.

4. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1 Los interesados en tomar parte en el proceso de selección, formalizarán la solicitud a través del modelo de instancia y de currículum disponible en la web del Centro [www.cmlί.es](http://www.cmlి.es) o en la Secretaría del Centro
- 4.2 La presentación de solicitudes se realizará mediante correo-e a magisterio@cmlί.es
- 4.3 El **plazo de presentación de solicitudes** será del **12 al 20 de junio del 2024** (ambos inclusive)
- 4.4 La entrevista tendrá lugar entre el **24 y 28 de junio**, y la defensa del



tema entre el día **01 al 05 de julio del 2024**. La docencia comenzará el 16 de septiembre de 2024

4.5 A la **instancia-currículum** se deberá acompañar de los siguientes documentos:

- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor
- b) Fotocopia del DNI o pasaporte.

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

5.- PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará en el plazo máximo de una semana personalmente a los interesados, la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

- 5.1 Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro.
- 5.2 Preparar una memoria de **un tema**, a elegir por el interesado/a, de una de las asignaturas propias del área de conocimiento objeto de la plaza y realizar una defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante la comisión de selección formada por la Dirección del Centro y un/a representante del departamento correspondiente.

La comisión de selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

6.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el proceso de selección y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la comisión de selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados/as.